

<b>Denominación:</b>	Procesos penales		
<b>Horas:</b>	40:00		
<b>Clave:</b>	GF26GF-FJT6	<b>Año:</b>	2026
<b>Órgano gestor:</b>	SV. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN	<b>Cod. Sirhus</b>	J8020
<b>Programa:</b>	Formación de Justicia	<b>Plazas:</b>	200
<b>Modalidad:</b>	TELEFORMACIÓN TUTORIZADA	<b>Evaluación:</b>	Si
<b>Personas destinatarias:</b>	Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, destinados en órganos del orden jurisdiccional penal.		

**Datos de  
Celebración**

Lugar de celebración:	ANDALUCÍA		
Provincia:	ANDALUCÍA	<b>Fecha inicio:</b>	23/03/2026
Horario:		<b>Fecha fin:</b>	06/05/2026

**IMPORTANTE:** ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2. Si no se encuentra en servicio activo en la fecha de inicio de esta acción formativa, no podrá realizar la misma, aún cuando pueda acceder a sus contenidos, excepto si se encuentra en situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género), del estatuto básico del empleado público.

3.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

**Equipo Docente:** El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

- DOMINGO DORADO PICON
- JOAQUIN YUST ESCOBAR
- PATRICIA MARIA RUBIO SANCHEZ
- DAVID VAZQUEZ PRIETO
- DANIEL FERNANDEZ GRACIA
- ISABEL DE LUQUE PIÑANA
- GLORIA DE LABRA CASTAÑOS



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y  
Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

03/03/2026

Ficha de Acción Formativa

**Objetivos:**

Conocer los diferentes tipos de procedimientos penales existentes en el ordenamiento jurídico español analizando los cambios producidos con las últimas novedades legislativas.

**Contenido:**

I.- El proceso penal.II.- La fase de instrucción.III.- La fase intermedia y el juicio oral.IV.- La sentencia y los recursos en el proceso penal.V.- La ejecución penal.